

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre.... 3.50 Pesetas  
 Fuera de ella, semestre.... 4.25  
 año..... 8  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

**IMPRESA**  
**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**  
**CÍRCULO TRADICIONALISTA**  
 Plazuela de San Isidro  
 No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO VI.—NUM. 488

Viernes, 19 de Enero de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

## ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Pongo en conocimiento del público, que con motivo de haberse disuelto la sociedad Junquera Hermanos, a la que pertenecí como socio, quedan desde este día los almacenes en que estuvo establecida dicha sociedad, plaza del Mercado números 68 y 70, a mi cargo, siguiendo los negocios de venta de paños por MAYOR y MENOR, en la forma establecida, y no omitiendo sacrificio en honor de mis clientes, haré las mejoras necesarias para beneficiar sus compras, y me sigan honrando con la confianza que siempre lo hicieron; al efecto, liquidaré a precios limitados las existencias, recibiendo grandes surtidos para la temporada presente, que hallarán de gusto y economía

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

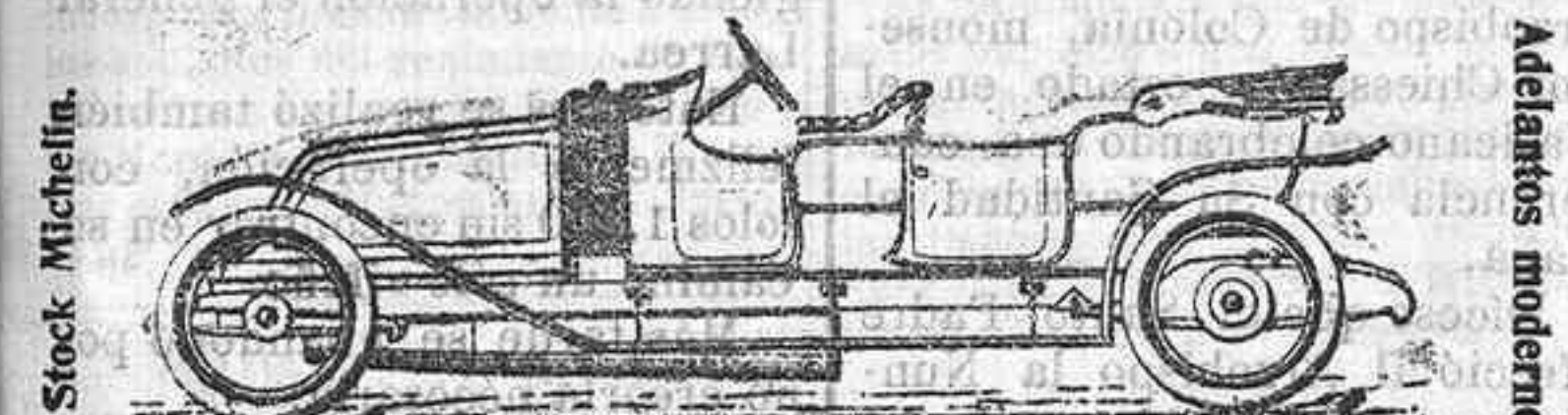
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuosamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos preciosos para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERÍA MECÁNICA

## ARSENIO \* ANDRES, \* HIJO \* Y \* COMPAÑIA

Encuentran toda clase de maderas de hilo y rima, tabla machimbrada de toda las dimensiones que se deseen, molduras jembas, cajetines para luz eléctrica y toda clase de carpintería.  
 Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.  
 En la misma encuentran toda la clase de materiales para la construcción de edificios: cemento, cemento de diferentes mareas, etc., etc.  
 Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca. 23

## Garage Salmantino



## Bomati y Maldonado

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. Renault.  
 Accesorios, gasolineras y aceites de diferentes marcas.  
 Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de  
**Hijos de V. Bomati**  
 quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.  
 Elegancia en la construcción.  
 Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.  
 El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa Renault.  
 Visitad su establecimiento  
 Calle de Zamora, números 57 y 59.—Salamanca

## Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA  
 Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA  
 Propietario: Julio Núñez.  
 Excelente cocina. — Luz eléctrica. — Calefacción. — Baños. — Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. — Coches y mozos a todos los trenes.

## Aranzabal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA  
 TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA)  
 SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA  
 «Labradores y ganaderos»  
 Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRAZILS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENIDORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS, os ofrece:  
 Las mejores SEJADORAS Para hierbas la GUADAÑADORA, y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-SARRIS.  
 Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.  
 Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Ángel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

## Menos trigo y más ganadería

IV  
 Siguiendo la exposición de los preceptos que en esta materia de la aparcería contiene el Código civil italiano, indicaremos, que por la muerte del colono se extingue la aparcería al fin del año agrícola corriente, pero si la muerte ocurriese en los cuatro meses últimos, corresponde a los hijos y demás herederos, si vivían con él, la facultad de continuar la aparcería también el año siguiente, y en defecto de herederos que viviesen juntos, corresponde dicha facultad a la viuda del colono; si ésta ó los herederos no observasen en el cultivo del predio, las reglas de un buen padre de familia, puede el arrendador hacer cultivar el predio por su propia cuenta, tomando los gastos que se originen de la porción de frutos á que hubiera tenido derecho. Se observarán las reglas siguientes: los animales necesarios para el cultivo y abono de la finca, la provisión de forraje y mantención de aquéllos, como á su vez los instrumentos necesarios para la labranza del mismo predio, deben suministrarse por el colono, siendo el número de animales proporcionado á los medios que suministra la finca; las sementeras se suministran en común por el arrendador y colono, siendo de cuenta de éste los gastos de cultivo y recolección de frutos, no pudiendo ni segar la mies, ni hacer la vendimia, sin avisar al propietario.  
 Todos los frutos, lo mismo naturales que industriales del predio, se dividen por mitad entre uno y otro; el colono hará la poda de los árboles por su cuenta, haciendo suyo el ramaje en cuanto sea necesario para el predio y su uso particular, pero los troncos y árboles secos son del propietario: Han de llevar éste y el colono cada cual un libro que contenga las partidas de crédito y débito, con expresión del tiempo y causa que las hayan motivado, haciendo prueba plena si los dos libros están conformes, y si no lo estuvieran decidirán los tribunales. La aparcería sin tiempo determinado, se considera hecha por solo un año; éste empieza y termina el 11 de Noviembre; pasado el mes de Marzo sin que se haya verificado el desahucio ó se haya despedido al colono, se supone la aparcería renovada por otro año.  
 Estos son los principales preceptos contenidos en el notable Código italiano, que pudieran muy bien servir de norma al contrato de aparcería en nuestra región castellana, con las modificaciones necesarias y acomodadas á la costumbre.  
 La necesidad y bondad de tal contrato entre propietarios y colonos castellanos, reflejaría, indudablemente, un provecho beneficioso y práctico entre unos y otros; sería la consecuencia del justo medio que indicábamos en un principio, como resulta en varias regiones de nuestra península, entre otras la de Andalucía, donde existe la forma de cultivo que se llama el diezmo, donde el propietario pone la tierra, la mitad de la semilla y paga también la mitad de los gastos de siega, partiendo en la misma proporción los frutos con el colono. En Vizcaya existe la aparcería de ganados, que se conoce con el nombre de *erdirikne, kotaganadne ó ameteriske*. En Asturias, el de mamprestería, concesión que hace el dueño de una tierra para que otro la roture y plante de manzanos por la mitad del fruto que produzca. En Catalu-

ña existe el *suaier ó quintar*, que se da á los colonos de una extensión de terreno, pagando al dueño la cuarta ó quinta parte de los frutos, siendo la cesión del terreno á perpetuidad; en Tarragona existe, á su vez, la aparcería de ganados; y por último, en esta misma región de la Sierra de Francia, muchos braceros reciben de sus amos huertos á medias, en donde se suministra la simiente por mitad, dividiendo los frutos en la misma proporción.  
 Véase, pues, si el repetido y minuciosamente explicado contrato de aparcería, pudiera ser uno de los medios más provechosos y adecuados para solucionar la actual crisis agrícola de nuestra Castilla, por los altos fines sociales que envuelve el mismo, y cuya aplicación es digna de estudio por las entidades agrícolas, tan interesadas en buscar los medios de hacer más llevadera la agobiada vida de tantos colonos.  
 I. M. MENDOZA.  
 Seguros, Enero de 1912.

## Ecós.

Ambiciones y deseos, esperanzas y lisonjas, alegrías pasajeras, nimbos de efímeras glorias; recuerdos de un bien que huye, ilusiones soñadoras, verdes flores de la vida que al nacer el sol colora; pasajes por el corazón engarzadas cual las olas que agitan del huracán la tempestad tronadora.  
 ¿Y después? Cuando tranquilo el mar serena sus ondas sobre su rizado manto, lágrimas las nubes lloran!  
 ¡En la copa de la vida hay de llanto muchas gotas!  
 G. DE R.

## GRANJA ESCUELA PRÁCTICA DE AGRICULTURA DE SALAMANCA

El señor director de la Granja-Escuela práctica de Agricultura de Salamanca, don Jesús Miranda González, nos remite en atento besalamano copia de las bases del concurso para la provisión de personal subalterno de dicha Granja, las cuales con gusto publicamos á continuación:  
**Bases del concurso para la provisión de las vacantes de personal subalterno.**  
 Por orden de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, fecha 27 de Noviembre último, la Dirección de la Granja escuela práctica de Agricultura de Salamanca, abre un concurso para proveer las plazas de personal auxiliar que figuran en la vigente ley de presupuestos, en el capítulo 7.º artículo 5.º y que son: maestro mecánico, capataz de cultivos y mozo de laboratorio, dotadas respectivamente con dos mil, mil quinientas y mil doscientas cincuenta pesetas anuales.  
 Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al ingeniero director en un plazo improrrogable de quince días, á contar desde la fecha en que se publique esta convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia, no exceptuándose para este plazo los domingos y días festivos.  
 En dicha solicitud, escrita por el mismo interesado, harán constar la plaza á que aspiran, edad, domicilio y documentos que acompañan. Estos serán: certificación de nacimiento, cédula personal vigente, certificación de no tener ante-

cedentes penales, certificación de buena conducta, pase de quintas y cuantos justificantes deseen presentar para acreditar los servicios de la índole de la plaza que solicitan, prestados á entidades ó particulares.  
 Las condiciones que se requieren para aspirar á este concurso son:  
 1.º Ser español.  
 2.º Tener más de veinte años de edad y menos de cincuenta y cinco.  
 3.º Poder acreditar que se poseen conocimientos del trabajo que se solicita.  
 Toda la documentación exigida se entregará, dentro del plazo fijado, en las oficinas de la Granja, situadas en la calle del Doctor Riesco, número 52, todos los días laborables, de diez á una de la mañana, y en ellas se dará un recibo, en el que consten todos y cada uno de los documentos entregados.  
 Al día siguiente de provistas las plazas y durante el término de ocho días, podrán presentarse á recoger su documentación, previa la presentación del recibo correspondiente, todos los concursantes que no hayan obtenido plaza. Transcurrido el plazo fijado, se procederá á la inutilización de todos los documentos no recogidos, no admitiéndose reclamación ulterior alguna en este sentido.  
 La dirección, en el caso de que por la igualdad ó semejanza de condiciones de dos ó más concursantes no pudiera decidir por la mayor aptitud de uno ú otro, se reserva la facultad de someter á examen, en la forma y manera que ella determine, á aquellos que se encontraran en dichas circunstancias.  
 No se admitirá á concurso y bajo ningún concepto á todos aquellos que en el plazo señalado no presentaran todos cuantos documentos se requirieren y reúnan las condiciones que se exigen.—Salamanca, 18 de Enero de 1912.—El ingeniero director, *Jesús Miranda*.

## Mariposeo

El amigo «Argos», del colega *El Adelanto*, empuña la trompa óptica y canta un himno sonoro á los sentimientos humanitarios de la nación, condoliéndose de los reos de Cullera:  
 «Tate, tate, amigo «Argos», no tanto bombo y platillo, que hay lágrimas y lamentos y corazones heridos en los hogares, que gimen: las víctimas del delito.  
 Viviani, el antiguo ministro de Francia, que apagó «los lumináres del cielo», tiene de nuevo una cartera. ¡Guay de la República vecina! Porque cuando se extingue la luz de arriba, suelen brillar las teas incendiarias y los puñales frías de abajo.  
 «Si tienes el corazón, Soriano, cual la arrogancia, y eres certero en la *brouing ó sable*, como en palabras, y como tienes la lengua, tienes también la navaja, ó los puños, ó los dientes, ó las uñas ó las garras, ahí te mando los padrinos para vernos cara á cara.»  
 Esto un teniente civil, que está viviendo en Las Palmas, por no sé qué *tiquis miquis*, decir á Soriano manda; pero el diputado ladino, que es muy cuco y que es muy *guaja*, ha contestado que *nones*.]

que él con sangre no se mancha. ¡Oh valor de las ideas! ¡Oh conciencias timoratas!

En Ruen, una joven pidió permiso al domador, y entró en la jaula de fieras. Una leona se avalanzó sobre ella, hiriéndola gravemente.

De esto, amable lector, claro, tú inferes que la leona odiaba á las mujeres; aunque diga el refrán: «no se hacen los corderos ó lobos de un rebaño.»

Un estafador muy listo, vestido de *clerical*, pretendió hacer de las suyas en el Vaticano; mas le cogieron con las manos en la masa, y claro está, aunque de *cura* vestido sin *cura* se quedará.

## Alcalde laborioso

Recaudación de Consumos.—Distribución de patentes.—Contra los carros.  
 Momentos antes de comenzar la sesión mensual de la Junta local de reformas sociales, fuimos recibidos ayer tarde por el alcalde, señor Hernández Sanz, en su despacho oficial.  
 Allí le encontramos laborando activamente, y después de cambiados los saludos de ritual, con la amabilidad que le es peculiar, se dignó informarnos de su gestión municipal en los días que van transcurridos desde que se encargó de la presidencia de la Corporación municipal.  
 Dijonos que durante el tiempo que desempeña la Alcaldía, su vida la consagrará á procurar el fomento de los intereses que le han sido confiados; y preferentemente procuraría que la recaudación de los impuestos municipales se verificase activa y escrupulosamente, porque abriga el convencimiento de que aumentando los ingresos, no sólo se favorecen los bienes materiales, sino que también se satisfacen los intereses morales del vecindario.  
 A este propósito, nos indicó que los ingresos por el impuesto de consumos habían aumentado en los diez y ocho primeros días del año, con relación á lo ingresado en los mismos días de 1911, en 5.350 pesetas 87 céntimos, y que velaría asiduamente por que el aumento perdurara.  
 Al terminar de darnos esta información, principió á firmar las mil quinientas patentes de médico y botica que han de ser distribuidas en el mes actual, para que no se lesionen los intereses municipales, porque si se dejara transcurrir Enero sin realizar la repartición, el Ayuntamiento se gravaría considerablemente, en atención á que este primer trimestre habría de abonarlo en relación con las patentes distribuidas el año pasado, cuyo número era el de 1.900 y en el actual sólo son 1.500.  
 En esta labor nos manifestó que era secundado por la oficina de que es jefe don Rafael Delgado, cuyo personal, no obstante los requerimientos que le había hecho, quería velar toda la noche para dejar las patentes en condiciones de que muy pronto puedan ser repartidas.  
 Hoy ya pueden ir á recogerlas todos los vecinos que habitan en el distrito que visita el médico señor Rivero.  
 Al despedirnos nos dió conocimiento de la orden, que en cumplimiento de las ordenanzas municipales había comunicado á la guardia municipal, prohibiendo la pa-

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA

## La renovación del estómago ó solución estomacal SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las males digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis, y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban quince y veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.  
 Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.  
 Precio de un frasco: TRES pesetas.—De venta en Salamanca: Jerónimo Ortíz de Urbina, Plaza Mayor, 9, y principales farmacias y droguerías.

# Información telegráfica para EL SALMANTINO

rada de carros en las plazuelas y puertas de las posadas.

Por nuestra parte encarecemos al señor Hernández Sanz que prosiga sin vacilaciones la gestión que está realizando y a cuya terminación hallará el reconocimiento y el aplauso de todos sus administrados.

## LA JUNTA

### Reformas sociales.

Se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Hernández Sanz, y asistieron los vocales señores Pereznebro, Cárdenas, Avila, Barba, García González y Barbero.

Aprobada el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Diciembre, el presidente saludó a los reunidos, dándoles las gracias por su asistencia, y haciendo la promesa de cooperar constantemente a la realización de los fines que a la Junta le están encomendados, por ministerio de la ley.

Concluye el señor Hernández Sanz, dedicando un recuerdo a los compañeros salientes.

La Junta acuerda dar de baja, por no haber asistido a tres sesiones consecutivas, a los vocales inspectores patrono y obrero, señores Cabanillas y Ullivarri, respectivamente, nombrando para sustituirlos a los suplentes señores Juan de Antonio y Juan Bahía, por los patronos, y José García y Alfonso Avila, por los obreros.

El señor Pereznebro ruega a la Junta que se dirija al inspector regional, a fin de que gire una visita a los talleres y fábricas, con objeto de corregir los abusos que se cometen en el trabajo de niños y mujeres, porque en algunos obradores se les hacen laborar diez y seis y diez y ocho horas diarias.

Por último, se da lectura a las bases propuestas por los patronos, en contestación a las presentadas, por los gremios de obreros de construcción, acordando la junta, que el presidente reúna a la comisión mixta que se constituyó cuando la huelga de canteros, a fin de que se delibere sobre las mismas.

Anuncia la presidencia que citará a la comisión para el martes, a las siete de la tarde, y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

## De Valladolid.

### Nueva junta.

Ha quedado constituida la nueva Junta del Circulo Jaimista, en la siguiente forma:

- Presidente, don Teófilo Mozo.
- Vicepresidentes: don Gregorio Elvira y don Anselmo Burgos.
- Tesorero, don Andrés Martín.
- Contador, don Angel Leo.
- Vocales: don Pedro Delgado, don Antonio Caderot, don Francisco Inés Pons y don Carlos Casas.
- Secretario, don Jenaro Abendibar.
- Vicesecretario, don Anselmo Martín.

### Los sucesos de Medina.

Ayer empezó a verse la causa de los sucesos ocurridos en Medina del Campo, el 25 de Marzo del año 1910.

La relación del fiscal es la siguiente: El día 23 de Marzo del año de 1910, trataron de celebrar una manifestación pública en Medina del Campo los elementos jaimistas; pero como en el mismo día los elementos liberales prepararon otra, la autoridad denegó el permiso para ambas manifestaciones.

Muchas de las personas forasteras, ignorando la suspensión, acudieron a la estación del ferrocarril dando vivas a don Jaime.

Los elementos contrarios se opusieron, al grito de viva la república, tratando de arrebatar la bandera que llevaba el grupo carlista, contra el cual arrojaron piedras, lesionando a Matías González y haciendo algunos disparos sin ocasionar desgracias, pero perturbando el orden de tal manera que fue precisa la intervención de la guardia civil.

El tribunal lo forman los magistrados señores Serra, Aparicio y Bárcena, el primero como presidente, como abogado fiscal el señor Villanueva, y como defensores de los procesados, los letrados señores Alvaraz Taladría y Fernández Cubas.

Los procesados que se sientan en el banquillo son Julio Blanco García, Pedro, Daniel y Fidel Lamba, Reguero, Pablo Navas Sánchez, Casimiro Martín Benavente, Isabelino Asensio Cuesta, Gregorio Gavilán Giralda y Abdón Vegas Diez.

Las dos primeras sesiones celebradas, sólo se han verificado en el examen de la prueba, desfilando innumerables testigos.

### El corresponsal.

Valladolid 17-I-1911.

## París.

### Recepción diplomática.

Se ha celebrado en el ministerio de Negocios Extranjeros, la primera recepción que el nuevo ministro señor Poincaré, ha hecho al cuerpo diplomático.

Aprovechó la ocasión para hablar con el embajador de Italia acerca del incidente del vapor *Cartago*.

Parece que este asunto será solventado amistosamente.

### Amsterdán.

#### ¿La reina Guillermina enferma?

Han circulado rumores insistentes y alarmantes acerca del estado de salud de la reina Guillermina de Holanda.

Tales rumores han sido terminantemente desmentidos en los centros oficiales.

### Nueva York.

#### Recibimiento a un prelado.

Procedente de Roma ha llegado a esta capital el arzobispo recientemente elevado por el Papa Pío X a la sagrada dignidad cardenalicia.

Más de 50.000 católicos le acompañaron desde el puerto hasta la catedral de San Patricio, sin cesar de aclamarle.

#### El tratado de arbitraje.

El tratado de arbitraje entre Francia e Inglaterra está siendo duramente combatido en el Senado.

### Pekín.

#### La revolución.

Continúan las negociaciones entre los príncipes de la casa imperial, los cuales parecen dispuestos a aceptar las proposiciones de los republicanos.

Pasan de cincuenta los detenidos con motivo del atentado contra Jan Chi-Kai.

### Desmanes.

En la región de Shkei el populacho ha asesinado a 10.000 personas.

### Berlín.

#### Mensaje de protesta.

Las Cámaras de Comercio de Schurzburgo han elevado al Gobierno un mensaje de protesta por haber sido aceptadas las tarifas propuestas por Francia para los géneros alemanes.

Entienden las Cámaras que con las nuevas tarifas se han cerrado en absoluto las puertas de Francia a la importación nacional.

#### Acogida favorable.

La prensa acoge favorablemente las declaraciones hechas por M. Poincaré en la Cámara de diputados de Francia, discurriendo acerca del importante papel que desempeñan los grandes capitales franceses en Berlín.

### Londres.

#### Sud-Africa.

Según noticias aquí recibidas, el alto comisario en Africa del Sur, Richar Salomón, trabaja según su Gobierno, para entablar negociaciones con Francia y discutir el tratado y las nuevas tarifas.

### Melilla.

#### La significación de las operaciones de ayer.

De brillante paseo militar merece ser calificada la operación realizada ayer en la ocupación de Harit.

Los moros no opusieron, realmente resistencia de valor a la marcha de nuestras tropas.

Únicamente al principio, cuando creyeron que iba sola la policía indígena, hicieron algunos disparos, pretendiendo efectuar un movimiento envolvente.

Apercibidos luego de la importancia de la fuerza que tomaba parte en la operación,

desistieron de su propósito, huyendo a la desbandada ocultándose entre las bajas lomas que la altura de Harit domina.

Han tomado parte en la operación 2.000 hombres.

#### El plan de la operación.

En la creencia de que al efectuar la ocupación del monte Harit, nuestras tropas habían de encontrar la resistencia del enemigo, habíase dispuesto atraer a éste a la planicie Garet, que es el valle entre dos montículos inmediatos.

Se creía que los moros estarían parapetados en ambas alturas y que fácilmente se les haría descender a la planicie, donde estaba dispuesta la caballería para dar una carga al enemigo. Como los moros huyeron tan pronto como pudieron percatare del contingente de nuestras tropas, no pudo tener lugar el funcionamiento y operación de nuestra caballería.

#### Las fortificaciones de la nueva posición.

Inmediatamente que nuestros soldados ocuparon el Harit, comenzaron las fortificaciones con grandísima actividad.

La causa de este gran impulso dado a las fortificaciones, fué la necesidad de prevenir toda contingencia referente a un posible ataque del enemigo durante la noche.

#### Sin noticias.

En la madrugada de hoy no se ha recibido noticia de que los moros hayan intentado ataque ninguno contra nuestras tropas acampadas en Harit.

La noche ha transcurrido, por lo visto, sin novedad ninguna.

#### Noticias de los prisioneros.

Las últimas que se han recibido, las proporcionó el capitán señor Riquelme, recompensado por su comportamiento en las operaciones del Kert.

Dicen que los soldados prisioneros pertenecen a la tercera compañía del tercer batallón de Melilla.

Se encuentran todos ellos en buen estado y son bien tratados por los moros.

#### Detalles de la operación del día 18.

Recíbense de Melilla extensos detalles de la operación llevada a cabo felizmente por nuestras tropas para la ocupación del monte Harit.

Al anoecer del día 17 ya estaban nuestras tropas dispuestas, para la operación del día siguiente.

Las fuerzas de ocupación se componían de tres columnas al mando de los generales Villalón, Pereira y del coronel Pacheco.

La caballería estaba mandada por el general Andino. Reconcentraron en Zeluán las fuerzas mandadas por el general Villalón, compuestas por 3.280 hombres, 645 caballos y 12 cañones.

En la montaña de Muley-Rechid se reconcentró la columna del general Pereira, que la componían 1.700 hombres, 220 caballos y 4 piezas de montaña.

La columna que mandaba el coronel Pacheco, de 1.600 hombres, 333 caballos y 4 cañones, se reconcentró en Taurit-Harich.

Todas estas fuerzas se juntaron en Zeluán, partiendo de allí para la operación.

La columna de caballería mandada por el general Andino compuesta de 790 caballos, esperaba en Zeluán; su misión era evitar que el enemigo pasara el Kert.

En esta columna, mandando las fuerzas de Lusitania, iba

el infante don Fernando de Baviera.

## Madrid.

### Debate político.

En la sesión de esta tarde comenzará el debate político con una interpelación que dirigirá al Gobierno el señor Zulueta, sobre los sucesos más culminantes acaecidos durante el interregno parlamentario.

Al interpelante contestará el presidente del Consejo de ministros.

A continuación, consumirán dos turnos en la discusión los diputados señores Alborno y Aguado Salaberrí, por las minorías republicano radical y tradicionalista.

Al debate se le dará una gran amplitud, con objeto de que puedan intervenir todos los jefes de las minorías parlamentarias y los prohombres de la mayoría que sean aludidos.

#### Las negociaciones franco españolas.

Entre algunos personajes diplomáticos está siendo muy comentada la injusta actitud de indiferencia que el Gabinete francés, presidido por Poincaré, está manteniendo con el Gobierno español, respecto a las *pouparlers* franco-españolas, referentes a Marruecos.

Dicen los mencionados diplomáticos, que si Francia aparece apática, es debido a que el Gobierno presidido por el señor Canalejas, no merece ninguna confianza a la nación francesa.

#### Modificación ministerial.

Con objeto de obviar las dificultades anteriores, un exministro liberal, ha manifestado que se están haciendo activas gestiones para modificar el ministerio, constituyendo Gobierno con los más conspicuos políticos de la situación.

Este ministerio se encargará de terminar las negociaciones, y a la par laborará por la consolidación de la situación económica del país.

#### Estado de Martitegui.

El exministro de la Guerra, general Martitegui, continúa en el mismo estado de gravedad, habiendo desaparecido toda clase de mejoría.

#### Estadística de suplicatorios desde el año 1810.

Desde que se implantó en España el régimen liberal parlamentario, han entrado en el Congreso de los diputados 1.277 suplicatorios.

De éstos se concedieron 47, denegáronse 487; se desestimaron 219.

En la Cámara alta desde 1841, han entrado 544 suplicatorios; de ellos, se concedieron 47, se denegaron igual número, se desistieron 23 y quedaron sin resolver 11.

La prensa contra los suplicatorios. En los centros y círculos políticos está siendo muy comentada la campaña iniciada por los periódicos del *trust*, y del partido republicano, contra el gobierno, por el proyecto presentado al Congreso favorable a la concesión de los suplicatorios.

Se dice que la prensa del *trust*, no hace más que reflejar la opinión del ministro de Fomento señor Gasset.

Motín en el reformatorio de Alcalá. Esta mañana ha circulado la noticia de haberse provocado en el reformatorio de Alcalá de Henares, un serio motín.

Sábese que trece jóvenes de lincentes, se amotinaron contra los guardianes, agrediendoles con puñales, y gracias a la oportuna intervención del piquete que hacía guardia en el penal, no adquirió mayores

proporciones la sedición, la cual pudo ser sofocada inmediatamente.

## Sevilla.

### Riña sangrienta.

Por desavenencias matrimoniales riefieron ayer en Sevilla Antonio Moya y Angeles Leal.

De resultados de la riña, ocurrida en una casa de mal vivir, quedó la Angeles muerta. Una tremenda puñalada que le dió el Antonio la seccionó la yugular, dejándola sin vida.

El quedó en estado agónico, a consecuencia de otra puñalada.

#### Victima de la catástrofe.

A consecuencia del hundimiento de la escuela de la calle de Adriano, ha muerto en el hospital de Sevilla la anciana María Mellado.

#### Seminario clausurado.

En vista de las protestas de los alumnos del seminario de Cuenca, ha sido cerrado este centro docente por orden gubernativa.

Parece ser que la protesta es debida a la mala administración del seminario, en concepto de los alumnos.

## Tarragona.

### La huelga de albañiles.

Las gestiones que venía realizando el alcalde de Reus para solucionar la huelga de obreros albañiles, han fracasado por completo.

Al retirarse las fuerzas de la Guardia civil, que custodiaban el Palacio Molinos, un grupo de obreros en actitud tumultuaria, obligó a paralizar la obra, hiriendo gravemente al patrón.

## Roma.

### Conferencia con el Papa.

Comunican de Roma que el arzobispo de Colonia, monseñor Chiessa, ha estado en el Vaticano celebrando una conferencia con Su Santidad el Papa.

Dícese que el Santo Padre ofreció al Arzobispo la Nunciatura de Madrid, excusándose éste de aceptarla por motivos de salud.

#### El hijo de la princesa Alicia.

Se ha comprobado que la desaparición del hijo de la princesa Alicia de Borbón, no obedece a haber sido raptado el niño, sino a que éste se fugó espontáneamente del Palacio.

## Ultima hora

### Madrid.

#### Canalejas en Palacio.

El presidente del Consejo de ministros despachó esta mañana, a las once, con don Alfonso.

A la salida de Palacio, dijeron que no ocurría nada anormal en toda la Península.

#### El embarrancamiento del crucero «Reina Regente».

Al regresar desde Palacio a su domicilio, el señor Canalejas se encontró con la visita de un ayudante del ministro de Marina, el cual iba a comunicarle el accidente ocurrido al crucero *Reina Regente*.

Según el radio telegrama recibido en el departamento de Marina el crucero *Reina Regente*, que se hallaba recorriendo la costa del imperio marroquí, al llegar a Punta Negri, rozó en una restinga, causándose una gran vía de agua, la cual no pudo ser contenida a pesar de los esfuerzos titanicos que hizo la tripulación.

En esta apurada situación el comandante del crucero, logró llevarlo frente a Yazamen, donde lo embarrancó, principiando rápidamente los trabajos de salvamento.

#### Pidiendo auxilio.

El comandante del crucero, al mismo tiempo que notificaba al ministro de Marina el embarrancamiento, hacía constar también que a las deman-

das de auxilio, habían acudido al lugar del siniestro, los cañoreros *Laya* y *Princesa de Asturias* y el vapor *Puchol*, lográndose el salvamento de la tripulación.

#### Barroso y los sucesos de Bermeo.

El ministro de la Gobernación, con objeto de evitar la alarma que había de producir en la opinión la noticia del accidente ocurrido al crucero *Reina Regente*, ha conferenciado con el director general de Comunicaciones a fin de que se coloquen grandes cartones en la central de Correos y Telégrafos, informativos del siniestro, y el cual, afortunadamente, carece de importancia, porque el crucero será muy pronto puesto a flote.

Respecto a los sucesos desarrollados en Bermeo contra el alcalde, ha dicho el ministro de la Gobernación, que obedecen a las rencillas de la política local, y que no tendrán ninguna finalidad funesta.

#### La comisión valenciana en Palacio.

La comisión de concejales valencianos ha estado esta mañana en Palacio, a visitar a doña Victoria.

Esta los recibió amablemente, y entonces los concejales entregaron cuatro canastillas, ocho cestas y seis hermosos ramos de flores naturales.

La esposa de don Alfonso recibió emocionada el presente, dándoles las gracias.

## Mejilla.

### Más de la última ocupación.

Con motivo de la ocupación de monte Harit, ocurrida ayer, recuérdase que dicha posición fué ocupada otra vez el 19 de Octubre último, dirigiendo la operación el general Larrea.

Entonces se realizó también felizmente la operación, con solos 1.500 sin encontrar en su camino un sólo rifleño.

Más tarde se abandonó por no creerla necesaria.

### Delgado Barreto.

## De sociedad

Ha salido para la villa de Rollán, con objeto de pasar unos días al lado de sus queridos padres, la simpática joven Luisa Diez García.

—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro compañero de redacción, el joven alumno de este Instituto, don Fernando Junquera Gómez.

—Se encuentran en Madrid, con objeto de hacer oposiciones a las auxiliares de la facultad de Derecho, vacantes en las Universidades de Zaragoza, Santiago, Salamanca y Oviedo, los estudiosos jóvenes alumnos que han sido de esta Universidad, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Máximo Peña y don Angel Vázquez de Parga.

Este último se presenta solamente para la de Salamanca.

## Bolsa de Madrid.

### Cotización del día.

4 por 100 interior, 85,10 y 85,16.  
5 por 100 amortizable, 101,95 y 101,95.  
Banco de España, 458 y 458,00.  
Tabacos, 298,50 y 298,50.  
Francos, 107,90.  
Libras, 27,22.

## Mercados

Cantaleja 17.—Precios de los cereales en el día de la fecha:  
Trigo a 39, reales fanega.  
Centeno, a 28 y 29.  
Cebada a 22 y 23.  
Algarrobos a 25 y 26.  
Harina de 1.ª a 16 arrocb.  
Idem de 2.ª a 15.  
Idem de 3.ª a 14.  
Compras a jar.  
Tiempo variable.  
As. octo de los camp. a bsera.

Tipografía Popular. Plazuela de San Isidro.

NOTICIAS

Ha hecho su profesión solemne, en el convento de Santa Isabel de Salamanca, Sor María Nieves de Jesús; pertenece a una distinguida familia de Tornelos (Pontevedra). Recibió los votos solemnes el señor capellán del convento.

Reumatismo Curación pronta y radical con la Litina soluble de Absidia. Depósito farmacia de Heredia, Rúa 45 Salamanca.

Liga Nacional de defensa del clero. Se ha inscrito todo el Ilustrísimo Cabildo Catedral. El día 31 del presente mes terminará el plazo para la inscripción de socios fundadores; es de esperar que todos los señores sacerdotes y seglares que quieran pertenecer a esta Liga, den sus nombres cuanto antes, á don Federico Lilián, Estafeta 2, para que pueda procederse al nombramiento de la junta.

Pianos desde 800 pesetas. Véase anuncio cuarta plana.

El sábado 20 de los corrientes, á las seis y media de la tarde (hora oficial) se reanudarán las conferencias en la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertando el Presidente honorario de la misma, doctor don Arturo Núñez García, sobre el tema La enseñanza española.

Anuncio. Se vende en pública y extrajudicial subasta tres casas en las afueras de la Puerta de Toro de esta ciudad, y una yugada de tierras en el término de Zamayón, partido judicial de Ledesma.

Arriendo de dehesas. Hasta las dieciséis del día 25 del actual, se admiten proposiciones para el arriendo de las dehesas de Castillejo de Salvatierra, Monasterio y La Saucera, partido de Alba de Tormes, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en Madrid, palacio de Liria, y en esta ciudad, palacio de Monterrey.

Se ha dispuesto que en todos los actos públicos á que concurran representaciones de los Cuerpos de Intendencia é Intervención, ocupe el primero el lugar determinado en las disposiciones para el disuelto Cuerpo de Administración Militar, y el de Intervención el siguiente.

Todo muy barato. Polas maravillosas para lavar la ropa, á cinco céntimos una. Papel sónico higiénico, á veinte céntimos rollo. Pinturas en botes de 1 1/2 kilo, á una peseta bote. Plumero, esponjas, cepillos, ortopedia y mil artículos más. Droguería y perfumería de San Martín Isla de la Rúa, 4.

Don Jaime en Túnez. Según comunican telegráficamente á nuestro estimado colega El Correo Español, ha llegado felizmente á Túnez, el augusto jefe de la comunión tradicionalista, don Jaime de Borbón.

Ya llegaron los preciosos ramos de talco. Es el mejor adorno de un altar y de ello os convenceréis si visitáis la gran exposición que en la Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51, quedarán expuestos durante los días 18 al 31 del presente mes. No confundirse: Rúa, 51.—Salamanca. Librería del Sagrado Corazón.

La oja refrescante. Después de aquella inesperada corriente de calor que según nos decía la gran prensa había hecho florecer los árboles de las más frías regiones de la América del Norte, ha llegado una ola persistente de aire helado, que dejará completamente yertas algunas zonas del nuevo mundo.

Washington y New-York están convertidas en sorbetes monumentales, y hay quien asegura que en el parque Zoológico de esta capital, ha visto á un pibrecito oso blanco de la Siberia tocando diente con diente, por efecto del frío intensísimo que le atormentaba.

El yanki pide estufas para... el amigo oso del parque.

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca.

Fiesta universitaria. En la conmemoración que de los poetas y literatos salmantinos contemporáneos vienen haciendo en cada curso el día 23 de Abril el catedrático de Literatura española de nuestra

grupo único vacante en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Oviedo.

En la vida de Vecinos se vende un espacio solar con muros de tres metros en junto de altura. El perimetro mide 215 metros. Para tratar dirigirse al párrco de Cabeza de Diego Gómez.

A diez y ocho asciende el número de temas que el jurado de la liga antiduelista ha de juzgar para premiar los trabajos que lo merezcan.

Forman el jurado el señor Ugarte, como presidente; como vocales los señores marqués de Rafael, conde de Cedillo y marqués de González Castejón, y secretario, el señor López Peyró.

DR. INFANTE Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

Ha fallecido en Melilla sor Josefina, religiosa que fué condecorada en la anterior campaña, por los grandes servicios que prestó á los enfermos y heridos.

Dependient. Para el ramo de tejidos hace falta uno que tenga grandes relaciones en esta ciudad y solicite sin renunciar las condiciones anunciadas. Dará razón en LA VILLA DE PARIS.—Lonja de la Cárcel, números 13 y 15. Salamanca.

Para el 1.º de Febrero próximo á las dos y media, en la central, están convocados los opositores á la auxiliaría del segundo grupo de Ciencias de la Facultad de Salamanca.

Obras públicas.—Le ha sido concedida á don Antonio Palacios la autorización para poder circular libremente en su coche automóvil, por todas las carreteras de España.

Mercado de lanas.—Todos los mercados de lana del Cabo permanecen firmes y con tendencia al alza. Ya casi está terminada la campaña de las lanas cortas, y los precios de estas clases se muestran decididamente más elevados.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ernestina Villarrubia Martín, Manuel Santiago Esteban, Maura de Almendral Benito y Purificación Pereda Pérez.

Defunciones: Lucía Gómez Sánchez, Teófilo Andrés Gómez, Ave-lino Pérez Hernández é Irene Felipe García.

Guerra á los sabañones. Usando la tintura «HODAR» como preservativo, y si están para supurar, emplear la pomada. Resultados positivos. Frasco ó tarro, una peseta. Droguería de San Martín Isla de la Rúa, 4.

Por este Ayuntamiento se anuncia que se hallan vacantes dos plazas de médicos supernumerarios de la beneficencia municipal, y habiéndose determinado en la última sesión se provean por oposición, se anuncia para que los señores médicos presenten sus solicitudes en el negociado de esta secretaría municipal en el plazo de 30 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Dinero ó mercancía. Se consigue enviando los talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martínez Tordera. Libertad número 1. 41 Mudanzas á precios económicos.

El día 21 de éste, á las tres de la tarde, se celebrará en la iglesia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, de esta ciudad, la asamblea de elecciones de hermanos terciarios, con objeto de elegir ministros y consiliarios para el trienio que comienza el año de 1912.

Escándalo en el Mercado.—Ayer sobre las nueve de la noche, se produjo un gran alboroto en la plaza del Mercado.

La causa parece ser el que unos chiquillos, hijos de unas fresqueras que tienen sus puestos en el Mercado, se estaban pegando. La madre de uno de ellos salió en defensa de su hijo, pegando también al otro, y entonces intervinieron los padres del otro chiquillo, y después de haberse insultado, uno de ellos amenazó al otro con que después que cerrasen el puesto se verían las caras.

Universidad y sus discípulos, habrá este año la novedad de ser dos los que van á conmemorarse, y como precede un sorteo, en él parece que entrarán don Santiago Diego Madrazo, don Manuel Villar y Macías, doña Josefa Estévez, don Arcadio García González y don Teófilo Méndez Polo. Se ruega, por nuestro conducto, á todas las personas que posean obras impresas ó inéditas de dichos autores den conocimiento de lo que posean al referido catedrático, antes del 15 de Febrero.

CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15 pral. Salamanca.

Hoy, á las doce, ha tomado posesión de su cátedra de Derecho Político en esta Universidad, don Tomás Elorrieta y Artaza. Nuestra enhorabuena al nuevo catedrático.

DOCTOR PIENA Médico. Expensado por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis. Festivos: de once á una. DOCTOR RIESCO, 17

Obras públicas.—Le ha sido concedida á don Antonio Palacios la autorización para poder circular libremente en su coche automóvil, por todas las carreteras de España.

Mercado de lanas.—Todos los mercados de lana del Cabo permanecen firmes y con tendencia al alza. Ya casi está terminada la campaña de las lanas cortas, y los precios de estas clases se muestran decididamente más elevados.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ernestina Villarrubia Martín, Manuel Santiago Esteban, Maura de Almendral Benito y Purificación Pereda Pérez.

Defunciones: Lucía Gómez Sánchez, Teófilo Andrés Gómez, Ave-lino Pérez Hernández é Irene Felipe García.

Guerra á los sabañones. Usando la tintura «HODAR» como preservativo, y si están para supurar, emplear la pomada. Resultados positivos. Frasco ó tarro, una peseta. Droguería de San Martín Isla de la Rúa, 4.

Por este Ayuntamiento se anuncia que se hallan vacantes dos plazas de médicos supernumerarios de la beneficencia municipal, y habiéndose determinado en la última sesión se provean por oposición, se anuncia para que los señores médicos presenten sus solicitudes en el negociado de esta secretaría municipal en el plazo de 30 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Dinero ó mercancía. Se consigue enviando los talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martínez Tordera. Libertad número 1. 41 Mudanzas á precios económicos.

El día 21 de éste, á las tres de la tarde, se celebrará en la iglesia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, de esta ciudad, la asamblea de elecciones de hermanos terciarios, con objeto de elegir ministros y consiliarios para el trienio que comienza el año de 1912.

Escándalo en el Mercado.—Ayer sobre las nueve de la noche, se produjo un gran alboroto en la plaza del Mercado.

La causa parece ser el que unos chiquillos, hijos de unas fresqueras que tienen sus puestos en el Mercado, se estaban pegando. La madre de uno de ellos salió en defensa de su hijo, pegando también al otro, y entonces intervinieron los padres del otro chiquillo, y después de haberse insultado, uno de ellos amenazó al otro con que después que cerrasen el puesto se verían las caras.

Pero, debido á la intervención del guardia municipal número 9, no pasó la cosa de un escándalo, pues en previsión de cualquier acontecimiento, llevó detenidos al Ayuntamiento á los promotores del alboroto.

Al poco rato, fueron puestos en libertad, porque toda la gente del Mercado «se descolgó» en el Ayuntamiento, pidiendo que los dejaran libres.

Han sido citados para hoy á las doce en el Ayuntamiento.

La Sastrería que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Las de los «bichinhos» en Madrid.—Ya recordarán nuestros lectores la expulsión de aquellas famosas curanderas chinas, que en Portugal se dedicaban á extraer gusanillos de los ojos.

El Gobierno de la República las empaquetó en un automóvil y se las endosó al gobernador de Badajoz, pero éste debió remitirlas al señor Fernández Latorre, y en Madrid fijaron su domicilio las millagreras de la China, dedicándose inmediatamente á sus maravillosas curaciones.

Pero en la capital de España, los enfermos de los ojos no son tan fáciles de contentar como los de Lisboa. Uno de aquellos concertó con las curanderas la entrega de cierta cantidad, si le ponían bien de los ojos, y tan claros se los tornaron, que el hombre vió de seguida que se había quedado sin los cuartos y con los bichillos dentro.

El Juzgado se ha encargado de habérselas con las del Celeste Imperio, aun cuando le ha de ser difícil, por razón de las diferencias del lenguaje.

Un ruego.—Señor Alcalde: ¿no podría usted por mor de la estética y seguridad pública mandar que arreglen un poco la calle de Correhuela?

Porque es una vergüenza que en una calle céntrica como esa, haya cada montón de basura que obliga á andar con zancos; cada bache que hasta los carreteros dan un gran rodeo, porque el tránsito de carros por dicha calle es imposible; y cuando llueve se necesita un yate para atravesar las balsas que hay.

Varios vecinos le ruegan que por caridad se acuerde usted de ellos y mande poner siquiera una mala acera.

En breve se presentará ante el público y en uno de los teatros de esta ciudad, la «Tuna Escolar Salmantina», compuesta de muy valiosos elementos artístas.

Celebrará un concierto compuesto de selectas piezas musicales y que será presidido por elegantes y bellas señoritas de nuestra capital.

Se propone la «Tuna» hacer una «tournee» por algunas capitales de la provincia y la región antes de carnavales.

Adoración nocturna. El día 21, á las seis y media de la noche, se tendrá en casa del señor director espiritual, la Junta preparatoria para la designación de presidente; debe asistir el consejo directivo en pleno, excepto el presidente, los delegados de turno, sin cargo en los mismos y los delegados natos de la sección.

TESORO Lo constituye, y muy valioso para los que padecen terribles y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Ocorrillo, 22, Salamanca.

Ha pasado á informe del señor Regidor Sindico, el proyecto de unificación de la deuda municipal, por expropiaciones al objeto de que dictamine respecto del mismo.

Se propone la alcaldía, tan luego como reciba el informe pedido, dar impulso al expediente y llevar á cabo el acuerdo entre el municipio y los acreedores.

Teatro Moderno.—La nueva empresa que ha tomado á su cargo este teatro, piensa dar grandes bailes de máscaras, celebrándose el de inauguración el sábado, 30 del actual, de diez de la noche á tres de la madrugada.

En dicho baile se sortearán entre las señoras y caballeros dos magníficos regalos, que se hallan expuestos en el escaparate del comercio de don Prudencio Santos.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA :::

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremena», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas ó en sacos precintados.

Dirigirse para pedidos al párrco presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y class de tan precioso artículo 10 b/s.

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA. El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo! 8

Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

Gran corsetería á medida CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un menmo surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

San Antonio Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora) de JULIO ALONSO SANTOS

La más barata de la región. PARA PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA ARTURO ALONSO SANTOS PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NUMERO 4

San Ildefonso-Liceo Escolar (Colegio) DIRECTOR: DON FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras Plazuela de los Baños, 5.—SALAMANCA. El director del Colegio de San Ildefonso ha adquirido en traspaso el Liceo Escolar, formando con los dos Colegios un solo centro de enseñanza. No somos partidarios de anuncios pomposos y exagerados; la importancia que hoy tiene el nuevo centro de enseñanza, facilita esto se deduce de su unión. Además del profes. rado, habrá dos inspectores para la vigilancia de los alumnos. De de el 1.º de Febrero darán principio las lecciones para el grado de bachiller. Honorarios módicos.

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno»

«Totalizador Martinez», Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907. 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA. Garantía verdad en su buen resultado. GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca. Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92-1

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA

es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completante litúrgica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

Corresponsal directo de las mejores casas en breviarios, diurnos, misales y todo lo concerniente á la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Subscripciones á todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción.

No confundirse: Rúa, 51. Librería del Sagrado Corazón.

Boletín de subscripción

D. vecino de calle de número se suscribe á EL SALMANTINO por un (1). Salamanca, 2 de Enero de 1912. Firma. (1) Trimestre, semestre ó año.

